



**FEDERACION DE JUDO y DD.AA.  
CASTILLA LA MANCHA**

C/ Virgen de las Canteras 3, 45006 Toledo  
925 211 937

[judo@fedejudoclm.com](mailto:judo@fedejudoclm.com)  
[www.fedejudoclm.com](http://www.fedejudoclm.com)



**CODIGO** GENERAL NUM.: 097  
**TIPO** General  
**FECHA** 10-06-2003  
**ASUNTO** **TÉCNICA DE ORO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS**  
**LUGAR**  
**HORA**

**DESARROLLO "TECNICA DE ORO" CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE JUDO  
(FASE SECTOR Y FASE FINAL)**

A continuación se detalla el desarrollo técnico para su mejor comprensión de la "TECNICA DE ORO".

- El sistema consiste básicamente en que se elimina el "hantei".
- Cuando termine el tiempo de combate programado y el marcador esté igualado en valores (técnicas y/o sanciones) para ambos competidores, el arbitro ordenará Soremade, se pone el marcador a cero de todo (técnicas, sanciones y registros médicos si los hay).
- Se continua de nuevo el combate con Hajime, hasta el momento donde uno de los competidores marque una técnica u obtenga la misma por sanción del oponente (ya sea técnica o sanción).
- En este mismo instante el combate habrá terminado y se le dará vencedor (Técnica de oro).
- De producirse un Osaekomi (durante la prórroga), el combate también se para al alcanzar los 10 seg. de inmovilización (Koka), por tanto Mate/Soremade y vencedor. El combate se gana por Koka (3 puntos).
- En caso de sancionar un Hansoku-Make directo durante la prórroga, éste tendrá los mismo efectos que en el combate normal.
- En el supuesto de que no se produjese técnica o sanción alguna durante la prórroga, ésta durará igual que un combate y llegado este momento, entonces se pedirá el "Hantei" (aunque raramente se da el caso).
- De agotarse el tiempo de prórroga y entonces tener que llegar al Hantei para dar el mismo, los árbitros solo tendrán en cuenta las acciones, Kinsas y desarrollo de la prórroga no contado para nada lo ocurrido durante el combate inicial.

Tanto las Fases Sector como las Fases finales de los Campeonatos de España se desarrollarán mediante este sistema. Para todos los demás aspectos deportivos se atenderá a lo circularizado por el Dpto. de Actividades Deportivas.

Para conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas, se comunica que las Federaciones Internacional y Europea, han aprobado la aplicación de la Técnica de Oro en Competiciones por Equipos y Ligas, con el siguiente Texto:

IJF SPRING SEMINAR. DAEGU, April. 2003.

TEXTO FINAL QUE APLICA LA DIRECCIÓN DEPORTIVA DE LA FIJ:



**FEDERACION DE JUDO y DD.AA.  
CASTILLA LA MANCHA**

C/ Virgen de las Canteras 3, 45006 Toledo  
925 211 937

[judo@fedejudoclm.com](mailto:judo@fedejudoclm.com)  
[www.fedejudoclm.com](http://www.fedejudoclm.com)



**TÉCNICA DE ORO POR EQUIPOS**

Durante la primera confrontación entre dos equipos, será de aplicación el combate nulo (Hikiwake).

Si al final del encuentro ambos equipos están empatados a victorias y a puntos, entonces se disputaran todos los combates que hicieron nulo (Hikiwake) en el encuentro anterior, aplicándose en estos combates de desempate la Técnica de Oro. El resultado de estos combates decidirá el equipo vencedor, sin embargo solo se le otorgará un (1) punto al ganador de cada combate a modo de decisión. (Mismo sistema se utilizará en el caso de ligas).

Este texto solamente se aplicará en las Competiciones por Equipos. Para las Competiciones individuales se seguirá aplicando la normativa que actualmente está en vigor.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

EL DIRECTOR DEL CNA  
Fdo. Pepe O. Roses